

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES
INVITACIÓN ABIERTA No. SA0070 FFIE DE 2023

FECHA DE CIERRE: 25 DE MAYO DE 2023

PROPONENTE No. 31 CONSORCIO CPS

NO HABILITADO

Representante Legal
- Principal: FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO -C.C10.549.160 - Suplente: FERNANDO PRADA MONSALVE - C.C.: 13.841.364

REQUISITOS				FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	YOLANDA CABRERA BALCAZAR	CONSTRUCTORES CONSULTORES ASOCIADOS LTDA		
NIT	10.549.160	34.597.962	890211216-9		
% PARTICIPACIÓN	30%	40%	30%		
REPRESENTANTE LEGAL			FERNANDO PRADA MONSALVE C.C.: 13.841.364		

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	NO CUMPLE			4-7	Si bien se allega la Carta de presentación, se resalta que los nombres de los concorciados así como los porcentajes de los mismos no corresponden a los establecidos en el Acuerdo Conсорcial . Lo anterior, teniendo en cuenta que en la Carta de presentación se indica como persona natural al señor Fernando Prada Monsalve. No obstante, en el Acuerdo Conсорcial se señaló como representante legal de <u>Constructores Consultores Asociados Ltda (conсорciada)</u> . Por tal razón, es necesario que se ajuste la carta de presentación, en tanto, se recalca que el Acuerdo Conсорcial no puede ser modificado.
---	------------------	--	--	-----	---

Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE			10,11, 14	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 1
Nombre de la persona que avala la oferta	CUMPLE			8-9	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 1
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE			8-9	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
PROponentes o miembros de proponentes plurales nacionales

Aporta Certificado de existencia y representación legal	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CUMPLE	132-138	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 1
Objeto Social acorde al proceso de selección	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CUMPLE	132-138	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 1
Antelación menor o igual a treinta (30) días anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo de la presente invitación (25 de mayo de 2023)	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CUMPLE	132-138	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 1
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CUMPLE	132-138	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 1
Si no cuenta con esta duración: documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE		
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CUMPLE	132-138	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 1
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE		

PROponentes o miembros de proponentes plurales extranjeros sin sucursal en Colombia

Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición o más tardar dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A				
Las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán constituir un apoderado domiciliado en nuestro país, debidamente facultado para presentar la Oferta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la ley y la Invitación	N/A				
Las personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, podrán constituir un solo apoderado común y, en tal caso, bastará para todos los efectos la presentación del poder común otorgado por todos los integrantes, con los requisitos de autenticación, consularización y/o apostille y traducción exigidos en el Código de Comercio de Colombia, además de los señalados en este pliego. El poder podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.	N/A				
Debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la oferta pública.	N/A				

<p>Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias de la presente oferta pública suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.</p>	N/A				
<p>En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas</p>	N/A				
<p>Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio</p>	N/A				
RUP - PROPONENTES					
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	19-91 / 139-206 / 93-131	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 1
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	19-91 / 139-206 / 93-131	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 1
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección (25 de mayo de 2023)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	19-91 / 139-206 / 93-131	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 1
ACUERDO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO - PROPONENTES PLURALES					
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE			16-17	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 1
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE			16-17	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 1
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE			16-17	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 1
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE			16-17	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 1
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE			16-17	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 1
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES					
Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE		
Aparte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40/47/44	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 2
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE		
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40/47/44	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 2
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE		
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 9	N/A	N/A	N/A		
Sistema de Administración de Lavado de activos y de la financiación del terrorismo – Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica					
El Proponente deberá diligenciar completamente el Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica FORMATO ÚNICO DE VINCULACIÓN PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	28-31/36-39/32-35	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 2
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN					
Aporta compromiso anticorrupción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15-17	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 2
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT					
Aporta RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	18 / 19-24 / 25-27	Ubicación: Carpeta Habilitantes, subcarpeta Requisitos Habilitantes Consorcio CPS Parte 2
ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE					
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA				Verificado por el evaluador el 06 de junio de 2023
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA				Verificado por el evaluador el 06 de junio de 2023
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA				Verificado por el evaluador el 06 de junio de 2023
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA				Verificado por el evaluador el 06 de junio de 2023
ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES					

Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por el evaluador el 06 de junio de 2023
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por el evaluador el 06 de junio de 2023
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por el evaluador el 06 de junio de 2023
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por el evaluador el 06 de junio de 2023
ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA					
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A	N/A		
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A	N/A		
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A	N/A		

Evaluado por:

LAURA ALEJANDRA MONROY MONGUÍ

Profesional - Grupo de Gestión Contractual Dirección Jurídica